



# APURÍMAC

## DOCUMENTO PRELIMINAR DE LA AGENDA PARA LA GOBERNABILIDAD DE APURIMAC



## I. Presentación de la AREGOB

La Agenda Regional de Gobernabilidad (AREGOB) es un **espacio de encuentro, diálogo y concertación entre el Estado y la sociedad civil**, orientado a construir acuerdos sobre las prioridades del desarrollo regional y nacional.

Desde el año 2002, **la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)** ha liderado este proceso, junto con múltiples organizaciones de la sociedad civil, plataformas temáticas, actores locales y con el respaldo de la cooperación internacional. A lo largo de estos años, la AREGOB se ha consolidado como un referente de diálogo democrático, continuidad institucional y construcción colectiva.

La AREGOB recoge las voces del territorio, la experiencia acumulada y las demandas ciudadanas, para colocarlas en la agenda pública y política, especialmente en contextos electorales y de renovación de autoridades.

La presente propuesta constituye un documento preliminar construido a partir del trabajo de los grupos en las cuatro dimensiones. En él se expresa el sentir del territorio, recogiendo experiencias, preocupaciones y demandas que hoy se plantean como prioridades para el desarrollo.

Estas propuestas se presentan en la actual coyuntura electoral y de renovación de autoridades, con la expectativa y la confianza de que sean escuchadas, asumidas y traducidas en compromisos y acciones concretas en favor de la población.

La AREGOB promueve el diálogo político como una herramienta clave para mejorar la calidad de las decisiones públicas. Este espacio permite:

- **Una democracia más participativa**, en la formulación de políticas públicas, con compromisos claros y una ciudadanía vigilante.
- Fortalecer la **transparencia y la rendición de cuentas**.
- Generar **confianza** entre el Estado y la ciudadanía, manteniendo una interacción permanente y no solo coyuntural.
- Construir **consensos en temas prioritarios** para el desarrollo de cada región y localidad.
- Acompañar el trabajo de los nuevos gobiernos, sirviendo como **guía y marco de evaluación** de sus compromisos.
- **Una política que escuche, articule y responda** a las necesidades reales de la población.
- **Un país donde los acuerdos construidos mediante el diálogo** se traduzcan en bienestar y oportunidades para todas las personas.

*Mesa de concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Apurímac*



## II. Dimensión Social

### Objetivo de la Dimensión Social

Garantizar condiciones de vida digna para la población, reduciendo la pobreza, la desigualdad y las brechas sociales, mediante el acceso efectivo a servicios de salud y educación de calidad, la prevención de la violencia y la protección integral de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, con enfoque territorial, intercultural y de derechos.

### Lineamientos prioritarios de la Dimensión Social

En función de las prioridades identificadas en los espacios de diálogo y trabajo colectivo, la Dimensión Social se organiza en los siguientes lineamientos estratégicos:

#### 1. Fortalecimiento del sistema de salud con enfoque territorial e integral

Impulsar el fortalecimiento del primer nivel de atención, el desarrollo de capacidades del personal de salud, la articulación entre niveles de gobierno y la participación comunitaria, priorizando la prevención, el autocuidado y la reducción de la anemia y enfermedades transmisibles.

##### Resultados esperados:

- Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud en zonas urbanas y rurales.
- Reducción sostenida de la anemia y enfermedades prevenibles.
- Funcionamiento efectivo de espacios de concertación en salud a nivel provincial y distrital.

#### 2. Mejora de la calidad educativa con pertinencia territorial y participación familiar

Fortalecer la calidad pedagógica, la infraestructura educativa y la permanencia escolar, promoviendo metodologías activas, el uso pertinente de la tecnología y la participación corresponsable de las familias y la comunidad.

##### Resultados esperados:

- Mejores aprendizajes y reducción del abandono escolar.
- Instituciones educativas con infraestructura adecuada y menor hacinamiento.
- Mayor involucramiento de familias y comunidades en el proceso educativo.

### Prevención y atención integral de la violencia, con protección efectiva de niñas, niños y adolescentes

Garantizar la prevención, protección y atención integral frente a todas las formas de violencia, incluyendo la violencia contra niñas, niños y adolescentes, la persistencia de matrimonios infantiles y uniones tempranas, el embarazo adolescente y otras prácticas que vulneran sus derechos fundamentales, mediante acciones articuladas del Estado, las familias y las comunidades, con especial atención a las brechas territoriales y culturales.



## Resultados esperados

- **Reducción progresiva** de los matrimonios infantiles, las uniones tempranas y el embarazo adolescente, a través de acciones preventivas, educativas y de protección integral, con énfasis en los territorios de mayor vulnerabilidad.
- **Servicios de prevención, protección y atención** frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes fortalecidos, con intervención oportuna, articulada y con enfoque de derechos.
- **Implementación de procesos educativos** que garanticen información adecuada, oportuna y pertinente para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, promoviendo la toma de decisiones informadas y responsables.
- **Mayor corresponsabilidad** entre familia, escuela y Estado en la protección, orientación y acompañamiento del desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

### 3. Prevención y atención integral de la violencia en todas sus formas

Garantizar la prevención, protección y atención integral frente a todas las formas de violencia, promoviendo la autonomía económica de las mujeres, el acceso al empleo y la articulación efectiva de los servicios de protección.

#### Resultados esperados:

- Fortalecimiento de los servicios de prevención y atención de la violencia.
- Mayor autonomía económica de mujeres y familias en situación de riesgo.
- Reducción de situaciones de violencia contra niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores.

### 4. Protección social y promoción de oportunidades para poblaciones vulnerables

Fortalecer la protección social y la inclusión económica de adultos mayores, personas con discapacidad, poblaciones indígenas y familias en situación de pobreza, mediante proyectos productivos sostenibles, programas sociales focalizados y acceso al empleo digno. reduciendo brechas urbano–rural, de género y generacionales.

#### Resultados esperados:

- Mayor cobertura y efectividad de los programas sociales.
- Incremento de oportunidades productivas y de empleo digno.
- Reducción de brechas urbano–rural, de género y generacionales. de acceso a derechos básicos.

## III. Dimensión Económica

### Objetivo de la Dimensión Económica

Impulsar un modelo de desarrollo económico territorial inclusivo y sostenible, acorde con la diversidad ecológica, productiva y sociocultural de la región, que genere empleo digno, fortalezca las economías locales, mejore la competitividad y garantice oportunidades económicas para la población, con especial atención a jóvenes, mujeres y pequeños productores.

### Lineamientos prioritarios de la Dimensión Económica

#### 1. Reactivación y fortalecimiento de la actividad agraria con enfoque de resiliencia climática

Fortalecer la actividad agrícola y pecuaria mediante programas de recuperación productiva, asistencia técnica especializada, mejora del acceso al riego, adopción de tecnologías adaptadas al cambio climático y reactivación de cadenas de valor estratégicas, priorizando a pequeños productores y territorios más vulnerables.

##### Resultados esperados:

- Incremento de la productividad agraria y pecuaria con sostenibilidad ambiental.
- Mejora del acceso a asistencia técnica, riego y tecnologías adaptativas.
- Reactivación de cadenas de valor regionales y mejora de los ingresos de los productores.

#### 2. Desarrollo de cadenas productivas, comercio y turismo sostenible

Impulsar el desarrollo del comercio local, el turismo sostenible y las micro y pequeñas empresas, fortaleciendo capacidades empresariales, mejorando la calidad de los servicios, promoviendo la formalización y articulando la producción local con mercados regionales, nacionales e internacionales.

##### Resultados esperados:

- MYPES fortalecidas y con mayores capacidades de gestión y competitividad.
- Incremento de la actividad turística sostenible y articulada al territorio.
- Mayor generación de empleo e ingresos en comercio y turismo.

#### 3. Mejora de la conectividad y accesibilidad para el desarrollo económico

Fortalecer la conectividad digital y la accesibilidad territorial como condiciones básicas para el desarrollo económico, promoviendo la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, el acceso equitativo a internet y el desarrollo de capacidades digitales en la población y los gobiernos locales.

##### Resultados esperados:

- Mayor cobertura de conectividad digital en zonas urbanas y rurales.
- Reducción de brechas digitales que limitan el acceso a servicios y mercados.
- Uso más eficiente de herramientas digitales para actividades productivas y comerciales.



#### 4. Promoción del empleo digno y el emprendimiento con enfoque inclusivo

Impulsar políticas de empleabilidad y emprendimiento que promuevan el acceso al empleo digno, la formalización laboral y empresarial, el fortalecimiento del ecosistema emprendedor y la igualdad de oportunidades para jóvenes, mujeres y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

##### **Resultados esperados:**

- Incremento de oportunidades de empleo digno y formal.
- Fortalecimiento de emprendimientos locales, especialmente de jóvenes y mujeres.
- Reducción de brechas de género y generacionales en el acceso al empleo.

## IV. Dimensión Ambiental

### Objetivo de la Dimensión Ambiental

Garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio y la protección de los medios de vida de la población, mediante una adecuada gestión de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas, el acceso al agua segura y el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres como política pública prioritaria, con enfoque territorial, preventivo y de participación comunitaria.

### Lineamientos prioritarios de la Dimensión Ambiental

#### 1. Gestión sostenible del agua y protección de los recursos hídricos

Fortalecer la gestión integral del recurso hídrico frente al déficit hídrico, la contaminación y la presión sobre las fuentes de agua, garantizando el acceso al agua segura, la conservación de cabeceras de cuenca y la sostenibilidad de los ecosistemas hídricos.

##### **Resultados esperados:**

- Mejora del acceso al agua segura para consumo humano y uso productivo.
- Protección y conservación de fuentes de recarga hídrica y cabeceras de cuenca.
- Reducción de la contaminación de los recursos hídricos.

#### 2. Gestión ambiental territorial y control de la degradación ambiental

Fortalecer la gestión ambiental del territorio mediante la implementación del ordenamiento territorial, la adecuada gestión de residuos sólidos y aguas residuales, y el control de la degradación ambiental causada por incendios forestales y actividades extractivas.



#### **Resultados esperados:**

- Implementación efectiva del ordenamiento territorial como herramienta de prevención ambiental.
- Mejora de la gestión de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en gobiernos locales.
- Recuperación progresiva de áreas degradadas por incendios forestales y otras actividades.

### **3. Conservación de ecosistemas y adaptación al cambio climático**

Promover la conservación y restauración de ecosistemas, la protección de la biodiversidad y la adopción de medidas de adaptación al cambio climático que reduzcan la vulnerabilidad ambiental y fortalezcan la resiliencia del territorio.

#### **Resultados esperados:**

- Ecosistemas estratégicos protegidos y en proceso de recuperación.
- Prácticas sostenibles implementadas para la conservación ambiental.
- Mayor resiliencia del territorio frente a los impactos del cambio climático.

### **4. Gestión del Riesgo de Desastres como política pública prioritaria**

Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, priorizando la prevención, la reducción del riesgo y la gestión prospectiva frente a peligros como sequías, heladas, granizadas e incendios, garantizando la protección de la población, la seguridad alimentaria y los medios de vida.

#### **Resultados esperados:**

- Reducción progresiva de la vulnerabilidad de la población frente a riesgos de desastres.
- Mayor inversión pública en acciones de prevención y reducción del riesgo.
- Fortalecimiento institucional de las oficinas de GRD con personal técnico especializado.
- Inclusión efectiva de comunidades campesinas y líderes comunales en el SINAGERD.
- Protección y recuperación oportuna de los medios de vida afectados por desastres.

Invertir en prevención no es un gasto: **es la forma más responsable y humana de gobernar.** Prevenir cuesta menos que reconstruir... y salva vidas.



## V. Dimensión Institucional

### Objetivo de la Dimensión Institucional

Fortalecer la institucionalidad democrática en los tres niveles de gobierno, centrada en la persona humana, sus derechos y su participación, promoviendo la articulación efectiva entre el Estado y la sociedad civil, la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, para garantizar una gestión pública eficaz, justa y orientada al bienestar de la población.

### Lineamientos prioritarios de la Dimensión Institucional

#### 1. Fortalecimiento de la institucionalidad democrática y la gobernabilidad

Consolidar instituciones públicas sólidas, estables y confiables, que actúen con enfoque de derechos, garanticen la seguridad jurídica, promuevan la participación ciudadana y aseguren la continuidad de las políticas públicas más allá de los cambios de gobierno.

##### Resultados esperados:

- Instituciones públicas fortalecidas y con mayor legitimidad ante la ciudadanía.
- Mejora de la gobernabilidad y estabilidad en la gestión pública.
- Políticas públicas con enfoque de continuidad y sostenibilidad.

#### 2. Articulación efectiva entre niveles de gobierno y actores del territorio

Fortalecer la coordinación y articulación entre el gobierno nacional, regional y local, así como con la sociedad civil, comunidades y organizaciones sociales, para responder de manera oportuna y coherente a las necesidades ciudadanas y al desarrollo territorial.

##### Resultados esperados:

- Mayor coherencia y complementariedad entre políticas y acciones de los tres niveles de gobierno.
- Procesos de planificación y ejecución articulados al territorio.
- Participación activa de la sociedad civil en la gestión pública.

#### 3. Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción

Promover una gestión pública transparente, con mecanismos efectivos de acceso a la información, rendición de cuentas periódica y control ciudadano, fortaleciendo la prevención y sanción de la corrupción en todos los niveles de gobierno.

##### Resultados esperados:

- Mayor confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Mecanismos de rendición de cuentas fortalecidos y accesibles.
- Reducción de prácticas de corrupción y uso ineficiente de los recursos públicos.

#### 4. Participación ciudadana y diálogo Estado–sociedad civil

Fortalecer los espacios de participación y diálogo entre el Estado y la sociedad civil, como mecanismos permanentes de construcción de consensos, seguimiento de compromisos y vigilancia ciudadana, reconociendo su aporte a la democracia y al desarrollo.



### **Resultados esperados:**

- Espacios de diálogo institucionalizados y sostenidos en el tiempo.
- Ciudadanía informada, organizada y vigilante de la gestión pública.
- Acuerdos construidos de manera participativa y con mayor legitimidad social.

## **5. Fortalecimiento de capacidades institucionales y del servicio público**

Impulsar el desarrollo de capacidades técnicas, éticas y de gestión en el servicio público, promoviendo la meritocracia, la estabilidad laboral y la formación continua, para mejorar la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía.

### **Resultados esperados:**

- Servidores públicos capacitados y comprometidos con el servicio a la ciudadanía.
- Mejora en la calidad y oportunidad de los servicios públicos.
- Gestión pública más eficiente, ética y orientada a resultados.

## **VI. Demandas priorizadas del territorio para el diálogo político nacional AREGOB – Ejecutivo y Congreso Bicameral**

Las presentes **Demandas priorizadas del territorio para el diálogo político nacional** recogen los aportes, experiencias y preocupaciones expresadas por actores del Estado y de la sociedad civil en el marco de la AREGOB, como resultado de un proceso participativo organizado en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional, expresan las necesidades reales de la población, no se trata de un listado cerrado ni de propuestas acabadas, sino de orientaciones estratégicas para el diálogo, la concertación y la toma de decisiones responsables.

Las demandas aquí presentadas priorizan lo estratégico sobre lo normativo, con el propósito de facilitar acuerdos, compromisos y rutas de acción viables, está dirigido al **Poder Ejecutivo y al Congreso Bicameral**, reconociendo sus competencias diferenciadas y su rol fundamental en la definición de políticas públicas, marcos normativos y asignación de recursos.

Desde la AREGOB se reafirma la importancia de mantener el diálogo permanente entre el Estado y la ciudadanía, fortaleciendo la confianza, la transparencia y la corresponsabilidad, con la convicción de que las decisiones construidas desde el territorio contribuyen a una democracia más sólida y a un desarrollo más justo e inclusivo.

## DIMENSIÓN SOCIAL

Ejecutivo	Senado	Cámara de Diputados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar políticas integrales de prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, abordando la persistencia de matrimonios infantiles y uniones tempranas.</li> <li>• Fortalecer servicios de protección, salud y educación con enfoque territorial y rural.</li> <li>• Garantizar procesos educativos que acompañen el desarrollo integral de NNA, con información adecuada, oportuna y con valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el marco normativo que garantice el derecho de niñas, niños y adolescentes a la integridad, educación, salud y desarrollo integral, conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño.</li> <li>• Asegurar que las políticas de protección y educación tengan continuidad como política de Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalizar la implementación de políticas de protección a NNA y prevención de la violencia.</li> <li>• Supervisar el cumplimiento de programas de prevención del embarazo adolescente y uniones tempranas, especialmente en zonas rurales.</li> </ul>

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

Ejecutivo	Senado	Cámara de Diputados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivar la actividad agraria, forestal y vial rural, hoy abandonada, garantizando asistencia técnica y presupuesto.</li> <li>• Impulsar empleo digno y fortalecimiento de economías locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover leyes que fortalezcan el desarrollo productivo territorial, la agricultura familiar y la conectividad rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalizar la ejecución de proyectos productivos, viales y de empleo rural.</li> <li>• Supervisar el uso eficiente del presupuesto público.</li> </ul>

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

Ejecutivo	Senado	Cámara de Diputados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la gestión sostenible del agua y la protección de los recursos hídricos.</li> <li>• Fortalecer la gestión ambiental territorial y la prevención de desastres, priorizando la inversión preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar leyes para la protección y conservación de los recursos hídricos.</li> <li>• Declarar la Gestión del Riesgo de Desastres como prioridad nacional.</li> <li>• Legislar sobre recuperación de áreas degradadas por incendios forestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalizar la gestión ambiental y la implementación de políticas de GRD.</li> <li>• Supervisar la asignación presupuestal para prevención y reducción del riesgo.</li> </ul>

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Ejecutivo	Senado	Cámara de Diputados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la institucionalidad democrática, la articulación entre niveles de gobierno y el diálogo con la sociedad civil.</li> <li>Garantizar transparencia y rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el marco normativo para la participación ciudadana, la descentralización efectiva y la lucha contra la corrupción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercer control político y fiscalización permanente.</li> <li>Garantizar acceso a la información pública clara y oportuna para la ciudadanía.</li> </ul>

### 1. Qué estamos proponiendo?

La AREGOB no presenta un paquete cerrado de leyes, sino **demandas estratégicas del territorio** para el diálogo político nacional, que luego podrán traducirse en políticas, ajustes normativos o nuevas leyes, según corresponda.

### 2. Por qué no todo es una ley?

- Algunas demandas requieren **decisiones del Ejecutivo** (programas, presupuestos, reglamentos).
- Otras sí requieren **cambios normativos** o nuevas leyes.
- Y otras necesitan **mejor articulación y gestión**, no más normas.

En esta etapa **no cerramos el camino**, lo abrimos.

### 3. Cómo se recoge la demanda?

- Está incorporada como **demanda de adecuación del marco normativo y de políticas públicas**.
- El detalle de qué normas se ajustan se trabajará en la **fase de seguimiento y exigibilidad**.

### 4. respaldo de la propuesta

#### 1. Proceso participativo real

No es una idea de escritorio. Viene de grupos de trabajo por dimensiones.

#### 2. Enfoque territorial

No se propone lo mismo para todos; se reconoce la diversidad y cultural.

#### 3. Viabilidad política

Se prioriza el diálogo y los consensos antes que la confrontación normativa.

#### 4. Ruta clara a futuro

Agenda ahora → trazabilidad después → indicadores nacionales más adelante.

### 5. Estamos construyendo una agenda que pueda ser asumida.

**Primero generamos acuerdos, luego exigimos resultados.**

**Sin diálogo no hay política pública sostenible.**